

<b>Convocatoria</b>	
ESTADES SOLIDÀRIES 2017-18	Fecha de registro / fecha de recibo

<b>Parte I. Identificación y resumen del programa</b>	
<b>Nombre de la persona de referencia de la comunidad universitaria (UIB)</b>	
Aina Gayà	
<b>Nombre de la ONGD de referencia</b>	
Fundació ACSAR	
<b>Organización de acogida</b>	Fundació ACSAR + Universidad de Atenas
<b>País, provincia/región, ciudad/zona</b>	Grecia / Ática / Atenas
<b>Número de plazas ofertadas por cada perfil de persona voluntaria (indicar el número en cada casilla):</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Personal Administración y Servicios (PAS) <input checked="" type="checkbox"/> Alumnado	
<b>Tareas concretas a desarrollar por cada perfil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño, planificación y realización de actividades formativas, ocupacionales y lúdicas para personas refugiadas.</b></li> <li>• <b>Diseño, planificación y realización de actividades de interacción comunitaria o de conocimiento del entorno social y cultural.</b></li> <li>• <b>Diseño, planificación y realización de actividades destinadas a la activación personal, acompañamiento psicosocial y empoderamiento personal y comunitario.</b></li> <li>• <b>Diseño, planificación y realización de sesiones o talleres de capacitación para la integración social y laboral de personas refugiadas.</b></li> <li>• <b>Tareas de coordinación de equipos, evaluación de impacto y resultado de las actividades.</b></li> </ul>
<b>Otros requisitos:</b>	
<b>Duración del proyecto</b> <sup>1</sup> (especificar número mínimo y máximo de días o semanas totales)	<b>1 mes</b>
_____ PAS _____	_____ Alumnado _____
<b>Época del año prioritaria</b> (especificar los mejores meses del año)	Verano (Junio, Julio, Agosto y Septiembre)

<sup>1</sup> Recuerde que para el alumnado de la UIB los meses de julio, agosto y septiembre son no lectivos y este es el mejor período para desarrollar la tarea de voluntariado. En cambio para el colectivo de PAS, el calendario anual se amplía, siempre dependiendo de su disponibilidad laboral y permisos pertinentes.

<b>Parte II. Datos</b>			
<b>A. Datos de la persona responsable de la ONGD de referencia.</b>			
<b>Nombre</b>	Jordi	<b>Apellidos</b>	Tolrà Mabilon
<b>Cargo/ función</b>	Director de Proyectos Internacionales		
<b>Dirección</b> (de la entidad)	Via Laietana 16, Primer Piso, Puerta 123.		
<b>Código postal</b>	08003		
<b>Provincia</b>	Barcelona	<b>Ciudad</b>	Barcelona
<b>Email</b>	<a href="mailto:jtolra@fundacioacsar.org">jtolra@fundacioacsar.org</a>	<b>País</b>	España
<b>Teléfono</b>	(+34) 93 304 30 23	<b>Fax</b>	--
<b>Horario contacto en la entidad</b>	10h – 14h // 16h – 18h		
<b>Página web, bloc, facebook</b>	<a href="http://www.fundacioacsar.org/">http://www.fundacioacsar.org/</a>		
<b>B. Datos de la persona de referencia de la comunidad universitaria (UIB)</b>			
<b>Nombre</b>		<b>Apellidos</b>	
<b>Perfil</b>	<input type="checkbox"/> Personal Docente Investigador (PDI) <input type="checkbox"/> Personal Administración y Servicios (PAS) <input type="checkbox"/> Alumnado		
<b>Facultad, departamento, oficina o servicio</b>			
<b>Extensión telefónica</b>			
<b>Móvil</b>			
<b>Email</b>			
<b>C. Datos de la organización de acogida</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Fundación ACSAR (Oficina en la Universidad de Atenas)</b>		
<b>Dirección</b>	<b>Calle Sofocleus 1</b>		
<b>Calle / Plaza</b>	<b>Sofocleus</b>		
<b>Código postal</b>	<b>10559</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Atenas</b>
<b>Provincia/Estado</b>	<b>Ática</b>	<b>País</b>	<b>Grecia</b>
<b>Email</b>	<b>ctomas@fundacioacsar.org</b>	<b>Página web</b>	--
<b>Teléfono</b>	--	<b>Telefax</b>	--
<b>Persona de máxima autoridad dentro de la organización de acogida (representante legal)</b>			
<b>Nombre</b>		<b>Apellidos</b>	
<b>Cargo / función</b>			
<b>Teléfono de contacto</b>		<b>Celular</b>	
<b>Email</b>			
<b>Horario contacto en la entidad</b>			

<b>Responsable del proyecto de voluntariado o persona a cargo del seguimiento de la persona voluntaria</b>			
<b>Nombre</b>	Carles	<b>Apellidos</b>	Tomàs Cots
<b>Cargo/ función</b>	Coordinador de Terreno		
<b>Teléfono</b>	--	<b>Celular</b>	--
<b>Email</b>	ctomas@fundacioacsar.org		
<b>Horario contacto en la entidad</b>	9h-2h y de 16h a 18h		

<b>Parte III. PERFIL</b>	
<b>B. Perfil de la organización de acogida</b>	
<b>Tipo</b>	<input type="checkbox"/> gubernamental / pública <input type="checkbox"/> no-gubernamental <input checked="" type="checkbox"/> otra: Fundación
<b>Ámbito de actividad</b>	<input type="checkbox"/> local
	<input checked="" type="checkbox"/> regional
	<input type="checkbox"/> nacional
	<input checked="" type="checkbox"/> Internacional. ¿En qué otros países interviene la organización?
<b>Haga una breve descripción de la organización (actividades principales, miembros, etc.)</b>	
<p>La Fundación ACSAR se formó en 2005 para poner en valor el conocimiento sobre derecho de asilo, migraciones y sociedad diversa que había adquirido como asociación pionera en la materia y operativa desde los años 80.</p> <p>Las actividades principales tienen dos líneas de actuación:</p> <p>a) Sensibilización, investigación y educación en materia de asilo y migraciones.</p> <p>b) Cooperación internacional ante el fenómeno de la migración forzada en el Mediterráneo.</p>	
<b>Descripción del programa de voluntariado dentro de la estructura de la organización</b>	
<p>La Fundación ACSAR inició sus actividades en julio del 2016 precisamente con el objetivo de fomentar el voluntariado y la solidaridad hacia la situación que estaban viviendo las personas refugiadas.</p> <p>Tras una mayor profundización y proliferación de alianzas sobre el terreno Griego, el programa implementado por la Fundación ACSAR ha incorporado enfoques hacia la cooperación técnica y el fomento de la innovación social. Sin embargo, se preserva el espíritu de solidaridad como objetivo y en vista de los exitosos resultados logrados gracias a las personas voluntarias.</p> <p>En el sentido de lo anteriormente expresado, el programa de voluntariado es uno de los pilares básicos en el Programa de la Fundación en Grecia, por lo que cuenta con la infraestructura técnica y de coordinación adecuada, así como también la gran consideración que merece.</p>	
<b>¿Ha participado su organización en actividades similares o ha recibido voluntarios/as de otros países?</b>	
<input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Sí, especifique:	
<b>Número de personas voluntarias internacionales recibidas con anterioridad</b>	50
<b>Número de personas voluntarias que coincidirían en las mismas fechas que las propuestas en este proyecto</b>	Variable (mínimo 2, máximo 10)

## Parte IV. Descripción del proyecto de voluntariado

Los siguientes puntos son un guión para redactar la descripción de las actividades propuestas por la organización de acogida. La información que se solicita es muy importante para el proceso de selección primero y, después, para el desarrollo del proyecto.

### 1. Preparación, formación y evaluación del voluntario/a

#### A. Formación

**Formación a la llegada** (indique si se tiene prevista alguna formación en referencia a la propia organización o tarea a desarrollar. Concrete temática y sus contenidos generales)

Para desarrollar las actividades se requiere que las personas participantes hayan recibido la formación de preparación que imparte la Fundación ACSAR.

La formación versa sobre conceptos esenciales sobre la migración forzada; formas de intervención social con población refugiada; y buenas prácticas para el trabajo en terreno. También se incluye un fin de semana de *team building*.

La participación conlleva la firma del Código ético de los voluntarios.

#### B. Cómo se planifica la coordinación de la tarea con los/as voluntarios/as

La tarea de las personas voluntarias está dirigida por el Director de Proyecto y el Coordinador de terreno. Diariamente se llevan a cabo reuniones de coordinación en las que las personas voluntarias también pueden tener un papel activo.

#### C. Cómo se planifica el seguimiento/monitoreo y evaluación de la tarea de los/as voluntarios/as

Las actividades que las personas voluntarias llevan a cabo tienen un seguimiento diario por parte del coordinador de terreno. Las actividades son evaluadas de forma conjunta por el equipo de voluntarios para detectar dinámicas (individuales y de grupo) de éxito o pendientes de mejora con un espíritu constructivo.

### 2. Descripción del contexto del proyecto, tareas del voluntariado y organización práctica

#### Áreas principales de actividad

Marque un máximo de dos casillas.

- Educación
- Exclusión social (en general)
- Medidas contra la delincuencia
- Atención a personas con discapacidad
- Desarrollo rural
- Desarrollo urbano
- Igualdad de oportunidades
- Salud
- Consumo de sustancias nocivas (drogas, alcohol...)
- Protección del patrimonio
- Medioambiente
- Otros – especificar : Desarrollo personal

#### Colectivo beneficiario principal

Marque un máximo de dos casillas.

- Juventud e infancia
- Mujer
- Mayores
- Personas discapacitadas
- Personas sin hogar
- Desempleados
- Migrantes
- Comunidad local
- Otros – especificar:

#### A. Comunidad

**Describe la comunidad en la que está trabajando la organización de acogida (entorno social, económico, demográfico y geográfico)**

La organización trabaja en Atenas, capital de Grecia. Atenas es la ciudad más poblada del país, y cuenta con las

comodidades e infraestructuras propias de una ciudad europea. Ello no obstante, las políticas de austeridad impulsadas por la Unión Europea han mermado en gran medida la calidad de vida de la población local, los recursos sociales públicos y el mantenimiento del espacio público. Las consecuencias sociales de esta situación son muy palpables.

En este escenario socio-económico, Grecia ha afrontado la llegada de un millón y medio de personas que han tenido que huir de sus países a causa de los conflictos armados y la persecución. 50.000 personas refugiadas siguen en Grecia con pocas posibilidades de ser reubicadas a terceros países tras el progresivo cierre de fronteras y la finalización del plan de reubicaciones de la Unión Europea.

Las personas refugiadas viven con un gran impacto psicológico tras las vivencias en origen y tránsito, ver frustrado su proyecto migratorio y las limitadas expectativas de autonomía socio-económica en Grecia. Por ello, el Programa que implementa la Fundación ACSAR se dirige a acompañar, activar y empoderar a estas personas para afrontar el futuro con vitalidad y con plena inclusión en la comunidad de acogida.

## **B. Objetivos y motivación**

**Resume las metas y objetivos que se plantean para las personas voluntarias. Dé información sobre la forma en la que el proyecto se asocia a las actividades normales de la organización de acogida y cómo contribuye al desarrollo de la comunidad.**

Las personas voluntarias llevan a cabo un trabajo esencial para la mejora de la calidad de vida de las personas refugiadas. La organización de actividades lúdicas, culturales, ocupacionales permite fomentar la socialización de las personas refugiadas, conocer el entorno de donde viven, intercambiar buenos momentos, adquirir conocimientos y destrezas, activarlas para afrontar el futuro, dar herramientas para forjar una vida autónoma, promover la inclusión e integración y acompañarlas en su situación.

El trabajo que llevan a cabo las personas voluntarias constituye uno de los pilares de las actuaciones que la Fundación ACSAR lleva a cabo en Grecia, junto a las líneas de fortalecimiento de capacidades de los agentes sociales locales y poner las nuevas tecnologías al servicio de la inclusión social de la población refugiada.

## **C. Descripción de la actividad principal y otras actividades complementarias a realizar por la persona voluntaria**

La actividad principal de la persona voluntaria es la coordinación en grupo de las actividades; la ejecución de las actividades de acompañamiento, empoderamiento y activación relacionadas con su área de experiencia o estudios; apoyo a la ejecución de actividades de otras disciplinas que lleve a cabo el equipo; también se llevan a cabo tareas orientadas a la detección de necesidades y preferencias de la población refugiada, análisis de satisfacción y evaluación de las actividades realizadas.

## **D. Descripción de las habilidades y conocimientos necesarios para llevarlas a cabo satisfactoriamente**

Las habilidades necesarias para llevar a cabo las actividades son aquellas que vienen determinadas por el perfil educativo y profesional de la persona participante. Un requisito indispensable es el dominio del inglés a un nivel operativo de conversación. También es de gran utilidad el conocimiento de otros idiomas.

Resultan de gran relevancia actitudes personales como la empatía, capacidad de escucha y de trabajo en entornos multiculturales.

## **E. Proceso de selección** Facilite información sobre los criterios generales a tener en cuenta en la selección de los/as voluntarios/as candidatos/as de la UIB a tener en cuenta.

El criterio principal es poder reunir actitudes personales especificadas con anterioridad, y capacidades de convivencia en equipo, adaptación a nuevas situaciones, y “saber estar”. También es de especial interés la motivación y motivos de la persona para realizar el voluntariado.

**F. Descripción de las rutinas cotidianas** (especificar días de la semana en que realizaran las tareas de voluntariado, horario diario aproximado, días de descanso semanales,..)

Las tareas de voluntariado se realizan a diario, teniendo descanso los domingos y un día más a la semana a convenir. El horario diario es variable en función del cronograma de actividades y la programación de reunión del equipo.

## Parte V. Descripción de la acogida de los/as voluntarios/as

A describir con todo detalle por la organización de acogida.

### 2. Descripción del alojamiento

Marque la casilla si pueden ofrecer alojamiento durante la estancia

Tipo de alojamiento durante la estancia	<input type="checkbox"/> casa familiar como huésped
	<input type="checkbox"/> residencia
	<input type="checkbox"/> casa independiente
	<input type="checkbox"/> otros, especificar:

<b>Distancia entre el lugar de alojamiento y el de realización de la tarea de voluntariado:</b>		<b>Km.</b>		<b>Tiempo (h)</b>	
---	--	------------	--	-------------------	--

**Descripción de las características de la estancia (electricidad, agua corriente, baños, duchas, seguridad de la zona en la que se encuentra, etc.)**

**Otras observaciones importantes que desee destacar sobre el alojamiento:**

<b>Ubicación del alojamiento</b>	
<b>Calle / Plaza</b>	
<b>Código postal</b>	<b>Barrio</b>
<b>Ciudad</b>	<b>Provincia</b>
<b>Teléfono</b>	

Marque la casilla si no pueden ofrecer alojamiento

Alternativas al alojamiento:

La Fundación ACSAR se compromete a encontrar el alojamiento de la persona antes de su llegada. El alojamiento es en apartamento o residencia de voluntarios en función de la disponibilidad de plazas y el lugar donde se llevaran a cabo las actividades.

La ubicación del alojamiento se asigna en función del emplazamiento donde se van a realizar las actividades, puesto que estas se desarrollan en lugares de distinta naturaleza (centros de día, campos de refugiados y centros comunitarios) ubicados en distintos puntos de la urbe de Atenas, se asignará la vivienda más cercana.

En cualquier modalidad, apartamento o residencia, se convivirá con personas voluntarias.

Tanto los apartamentos como los centros que alojan personas voluntarias reúnen las características adecuadas para ser habitados (electricidad, agua caliente, cocina, duchas...) y gozan del ambiente de seguridad propio de una ciudad europea.

### 3. Descripción de la manutención

Marque la casilla si pueden ofrecer manutención durante la estancia

Lugar donde se realizaran la mayoría de las comidas durante la estancia:	<input type="checkbox"/> casa familiar donde reside
	<input type="checkbox"/> comedor de la organización o otros
	<input type="checkbox"/> bar/restaurante
	<input type="checkbox"/> el/la voluntario/a se preparará su propia comida
	<input type="checkbox"/> otros, especificar:

Marque la casilla si no pueden ofrecer la manutención

Alternativas a la manutención: Las personas habitaran en apartamentos en los cuales dispondran de cocina en la que preparar su comida, sin perjuicio de que alguno de los emplazamientos en los que trabaja la Fundació ACSAR pueda ofrecer dietas a los/las participantes de forma puntual.

